



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 42
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del miércoles veinte de septiembre del 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión extraordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero) y Dra. Virginia Rebolledo Camacho, para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 18 de septiembre del año en curso, suscrita por el Director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Evaluación del Desempeño Docente y Académico con la revisión de evidencias correspondiente al periodo escolar febrero-julio 2023, y
- 5) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de cuatro miembros del H. Consejo Técnico.

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

TERCERO. Fue aprobada el acta anterior con cuatro votos a favor.

CUARTO. Respecto a la Evaluación de Desempeño Docente y Académico, el Consejo Técnico revisó los cuestionarios y evidencias solicitadas de los productos obtenidos en Docencia, Generación y Aplicación del Conocimiento, Gestión Académica y Tutorías de cada uno de los académicos adscritos al Instituto para su respectiva evaluación de Desempeño Docente y Académico correspondiente al periodo escolar febrero - julio 2023. El Consejo Técnico evaluó un total de 21 académicos incluido el personal interino adscritos al Instituto de Investigaciones Forestales, de los cuales, al Biólogo Juventino García Alvarado y a la Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé únicamente se les evaluó su Desempeño Académico, ya que su carga Docente la realizaron en la Facultad de



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No. 42
Consejo Técnico

Ciencias Biológicas y en el Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO) respectivamente. Sin embargo, se indica que los siguientes académicos: Dr. Juan Alba Landa, Biól. Juventino García Alvarado, Biól. Miguel Armando López Ramírez y Dra. Lilia del Carmen Mendizábal Hernández, no entregaron el informe solicitado por la Dirección (cuestionario y evidencias), incumpliendo lo establecido en los artículos 195 fracción VIII y 197 fracciones I y II del Estatuto del Personal Académico. A continuación, se presenta una tabla de los académicos del Instituto que fueron evaluados:

No.	ACADÉMICO	Número de personal
1	Dr. Juan Alba Landa	2968
2	Dra. Claudia Álvarez Aquino	21129
3	Dr. Armando Aparicio Rentería	15209
4	Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé	44054
5	Mtro. Héctor Cruz Jiménez	6542
6	Dr. Edison Armando Díaz Álvarez	51396
7	Dr. Rafael Flores Peredo	34969
8	Biól. Juventino García Alvarado	7068
9	Dra. Susana Guillén Rodríguez	51118
10	Biól. Julia Hernández Villa	24503
11	Biól. Miguel Armando López Ramírez	8425
12	Dr. Juan Márquez Ramírez	21478
13	Dra. Lilia del C. Mendizábal Hernández	19881
14	Dr. Ricardo Musule Lagunes	36527
15	Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez	14777
16	Dra. Elba Olivia Ramírez García	6902
17	Dra. Virginia Rebolledo Camacho	15210
18	Dr. Cesar Ruiz Montiel	30215
19	Dr. Héctor Viveros Viveros.	35481
No.	ACADÉMICO INTERINO	Número de personal
20	Dra. Elsa Antonia Pérez Paredes	56195
21	Dra. Linda Esmeralda Rivera Marín	56196

Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión. -----



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 42
Consejo Técnico**

Dr. Rafael Flores Peredo
Director

Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario

Dra. Virginia Rebolledo Camacho
Consejera

Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero maestro